

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type (e.g., 'En Almería, un mes') and Price (e.g., '1'50').

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement type (e.g., 'En 1.ª plana, línea, cuerpo 10') and Price (e.g., '0'50').

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

¿Y cómo no?

Más de treinta años, una vida de hombre, vigilante la mirada, atento el oído, inclinada la frente a la cabecera de la amada enferma, espíamos con ansia en su rostro petrificado, imposible una contracción, un espasmo, un síntoma de vida. Y nada. Frio el cuerpo, vidriosos los ojos, extinguido el pulso, allí no parecía quedar más que un cadáver. Los vagos estremecimientos revolucionarios que agitaran un día nerviosamente aquel organismo moribundo, se habían disipado también. La ruina, la derrota, la mutilación, la vergüenza, los más enérgicos revulsivos que puede el destino, curandero implacable, aplicar á un cuerpo de pasión, habían resultado ineficaces. En palide una brusca sacudida como la de la Unión Nacional parecía á veces por un momento galvanizar al muerto. Decididamente el pueblo español había caído en aquel Nirvana, en aquella nada moral donde yacen los descendientes de los grandes imperios que engendraron la civilización humana, esos indigiosos del suelo del viejo Egipto misterioso, de la grande India precursora, razas que se sobreviven, generaciones que subsisten por impulso mecánico del funcionamiento fisiológico, agotada su misión, muerto su espíritu, olvidados de su propia historia, inconscientes, desconocedores de sí mismo.

Y súbito una gran porción del inerte organismo se agita, palpita, quiere vivir. Los nervios vibran, los músculos se contraen, la sangre circula. Todo el resto del cuerpo nacional siente la repercusión de aquel aliento de vida. ¿Quién habla de agitaciones, de perturbaciones, de peligros? Mil veces declaramos preferibles las congojas de las grandes crisis, las angustias de los momentos supremos á aquella paz de muerte, á aquella inmovilidad de sepulcro. El pueblo español levanta la losa funeraria y sale de su tumba. ¡Y se pretende que su resurrección nos cause enojo ó nos deje indiferentes!

La mentira electoral es á la vez la cadena de nuestra servidumbre y el emblema de nuestra degradación. Nos esclaviza y nos infama. Por ella estamos excluidos de la comunidad de los pueblos oídos y libres. Por ella estamos sujetos al dominio insolente de las oligarquías. Gracias á ella es nuestra vida pública una viviente y colosal patraña. Gracias á ella las libertades públicas se han convertido en *intri* sresías, escrito por irrisión sobre la cabeza del pobre pueblo esclavizado. Esa mentira no es un accidente, no es una usurpación, no es un delito: es un sistema, es un principio, es la base fundamental en que nuestra política se asienta. El pueblo español no hace dejación de sus libertades de una vez por todas en manos de un dueño: abdica de su derecho, entrega su soberanía, una, dos, ciento, cuantas veces es llamado aparentemente á declarar su voluntad. Desde hace muchos años los gobiernos no hacen ya tan sólidas mayorías que han de sostenerlos; hacen también las minorías que han de combatirlos. Apenas si en toda España llegan á una docena los distritos con voluntad propia y propia representación. No es menester que el gobernante haga el menor esfuerzo para obtener una abrumadora mayoría. Si en la contienda electoral emplea la violencia ó infringe las leyes es por puro lujo de arbitrariedad. Un estadista que se propusiera salir derrotado en unas elecciones generales, fracasaría en tal empeño. Y hé aquí que de improviso una vasta región de España se alza reclamando su derecho, haciendo uso de su soberanía. La acción (social), esa omnipotencia contra la cual parecía el luchar demencia y desvarío queda anulada, destruida, reducida á tal impotencia, que ni aun osa bajar al palenque. Oligarcas y caciques se colapsan, se desvanecen ante la voluntad popular como las sombras ante el sol. Por un milagro, acaso sin precedente en nuestra historia parlamentaria, toda esa gran región española envía á las Cortes su representación verdadera, auténtica, genuina, la expresión en cifra de su estado social y político. ¡Y se pretende que los amantes de la verdad acojamos sin entusiasmo la aparición casi milagrosa entre nosotros de la bendita, de la santa sinceridad, nuestra señora, nuestra reina y nuestra diosa!

El clamor unánime, lo han dicho niños y troyanos, reaccionarios y radicales; estamos todos oyéndolo desde la infancia y repitiéndolo desde la adolescencia. La centralización nos ahoga. En nuestra monstruosa organización política la cabeza devora al cuerpo. Bajo el presente régimen, unitario y jacobino, la sociedad se muere de macrocefalia. No afirmamos en una red de garantías. La administración procede con el país como proceden con sus hijos esas madres ininteligentes que, por preservarlas

de todo peligro, les impiden todo movimiento. Urge devolver á los miembros naturales del cuerpo social su natural libertad. Urge restaurar la personalidad, en mal hora de conciencia de las regiones tradicionales. Hay que derrocar el imperio de la burocracia. Hay que aniquilar el odioso expediente y hacer guerra al infame balandque. Atendán cada región, cada comarca á la satisfacción de sus necesidades, que ella sola siente y conoce. Proclamemos la mayor edad de las regiones. Dejemos que la sociedad ande sola.

Y una voz se escucha en una porción de España reclamando para sí y para todos tan gran beneficio. Se quiere reintegrar á las partes del todo social en su legítima autonomía. Se quiere recabar en su favor esa relativa y subordinada independencia, que es para las regiones lo que es para los individuos la libertad social y política. Se quiere extender á toda España esa administración local que en las provincias forales ha dado tan hermosos frutos. Se quiere impedir que sea un cagatinas más ó menos empingorotado el que, desde su central covachuela, desista supremamente acerca de problemas é intereses que ni conoce ni le importan. ¿Cómo no acoger tales pretensiones con aplauso y simpatía?

Yo no comprendo sino por una pasajera efusación que los amantes de la verdad, de la sinceridad, del derecho, sean hostiles al sentido que hoy la Solidaridad sustenta. ¿Será mejor que, encastillados en nuestro estéril aislamiento, impotentes para hacer la revolución y para triunfar en los comicios, inmóviles, estúpidos, momificados, sigamos contemplando el curso de los acontecimientos, sin otras energías sino las necesarias para echarnos en cara unos á otros la no venida del Mesías?

ALFREDO CALDERON.

CONTRA LA RABIA

En otro país más afanosos del bien general habría bastado el relato que de la muerte de un desgraciado carabiniero, atacado de la rabia que le inoculó un perro hidrófobo en la mardedura que le causó, para que la acción individual acometiera la obra preservativa de destruir los canes vengidos y atar ó embuzar aquellos otros que son de utilidad destinadas á la prestación del servicio de guardianas de establecimientos ó heredades. En esta relación como en otras varias, nuestro abandono llega á extremos inconcebibles. Indiferentes al peligro que todo perro representa, muy especialmente en las entradas del estío, dejamos á los perros circular á sus anchas por la ciudad, convertida por este aspecto *perruno* en un miserable aduar afisioso.

El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de la sesión de ayer, de ordenar á sus agentes que suministren la estrigina, respondiendo con la medida al clamor general.

Mas esto no es bastante por sí solo. Es preciso que el vecindario apoye la acción del Municipio, contribuyendo con su esfuerzo á que desaparezcan de la vía pública los canes que á todas horas las invaden.

La vida de un solo ser humano vale infinitamente más que todos los canes del mundo.

Urge, pues, que emplee el descuido de los perros, sin contemplaciones de ninguna especie. La estrigina debe suministrarse á todas horas del día y de la noche, con las debidas prescripciones.

El que quiera perra que lo reserve en su casa. La calle no se ha hecho para los canes.

Comunicado

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy señor mío: Ruego á usted se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas.

Hace unos cuantos años, que los que tenemos la desgracia de poseer facas rústicas en esta zona, venimos acosados con los múltiples repartimientos ordinarios y extraordinarios girados por este Sindicato de riegos; hasta el extremo que la mayor parte de los terratenientes se han negado á satisfacer las cuotas que les han sido señaladas, tanto por no poder contribuir con tan exagerada contribución directa, cuanto por creer ésta demasiado fabulosa.

Así las cosas, han llegado á acumularse en el expresado tribunal grandes legajos de recibos que acceden á infinidad de miles de pesetas.

No pudiendo hacer éstas efectivas, se intentó dar esta *agencia ejecutiva* á un tal D. Pedr., ejecutor de contribuciones, y más tarde á D. Felipe Burgos, los cuales, conociendo lo odioso del asunto, le renunciaron. Pero como afortunadamente existimos tantos en este mundo, y de

todos tamaños, se ha presentado un *valiente* que ha cargado con el mochuelo; y así pararse en mientes, alegando haber cumplido con los requisitos legales, se lanza á girar á los propietarios papalotas de apremio en segundo grado con todos los recargos y amenazas inherentes al efecto.

La Ley, Sr. Director, es muy sabia; y establece reglas de equidad y de justicia para que cada uno disfrute lo que le pertenece. Pero de manera alguna es de suponer que deba acogerse nadie, ni muchísimo menos un tribunal, á estas soberanas disposiciones, para ejecutar, al amparo de ellas, procedimientos ilícitos é ilegales como el que nos ocupa.

Yo no me opongo á creer que algunas deudas contraídas con el Sindicato no sean justas y razonables; pero lo que sí me niego en absoluto á creer, es que las cantidades que á mí se me reclaman, tengan un átomo de verdad.

La primera, de una limpia que se hizo en la fuente de Pechinas, que no se gastaron ni quinientas pesetas, hace dos años. La segunda, de un sífon para la fuente de Roja, en la R. mba de San Indalecio, y la tercera, para un sífon ó dos que mandó construir el Sindicato en la Hija del Molino de D. Francisco Mareca.

En la primera obra, por más que se gastase la fabulosa cantidad de 3 000 pesetas, se consignó el doble de seis mil, sin duda para continuar las obras que á no se han realizado y ya se están cobrando por la vía de apremio. En la segunda, nunca pudo llegar el costo del sífon á la cantidad consignada, toda vez que las obras están de manifiesto y bien puede comprobarse la verdad; y en la tercera, ó sea en los dos tablores, con sus correspondientes pasadas de obras de mampostería, nunca pudieron gastarse las quinientas y pico de pesetas que arroja lo presupuestado. Los primeros recibos, firmados por D. José Abad Corrales; los segundos, por D. Gregorio Rodríguez; y los terceros, por D. José Hernández Burgos.

A su tiempo, se me presentaron los dos recibos correspondientes á las dos primeras obras, y viendo ambos exageradísimos, puse una nota al reverso de cada uno, pidiendo el ejemplar que determina el art. 157 de las Ordenanzas de Riegos vigentes, que es á las que precisamente debe ajustarse el tribunal, bajo cuyos estatutos se rigen.

El citado artículo dice así: «A los seis días de concindida una obra, se presentará la cuenta justificada por el síndico representante; el Sindicato acordará, no habiendo reparo, que se imprima con la expresión necesaria y se dé un ejemplar á cada beneficiado.»—y el artículo siguiente indica que «se exceptúan de estas formalidades las obras que no pasaren de doscientos reales», etc.

Sin estos requisitos, previstos por hombres de elevado criterio y acrisolada honradez, ¿quién nos garantiza nuestros intereses? ¿de qué manera habrían de afianzarse nuestros legítimos derechos?

Se presentaría un director ó tribunal ligero de cascos, aprobaría á su manera, como en la ocasión presente, todas las cuentas que se le pusieran á la vista, á ojo de buen cubero, toda vez que había terratenientes *memos* que saben resignarse y cargar con el mochuelo.

Mucho se ha caerseado, sin poner remedio alguno, acerca de las *irregularidades* que se cometen en el negocio de la uva, y jamás ha habido quien se ocupe de las introducidas en el dichosísimo Sindicato; y menester será, si esto no se corrige, poner al público en antecedentes de todo, y después recurrir á los Tribunales ordinarios en demanda de justicia.

Soy de V. su affmo. y s. a. q. b. s. m. Juan Antonio Cañizares.

27 5 907. Parraleros y Viticultores REMEDIO CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VID

El POLVO CHEFDEBIEN, previene y cura el Mildew, Rot y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y tantas otras plagas como destruyen la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo también la Oruga en el momento.

Para informes y pedidos á D. Antonio Muñoz, Cámaras 8, Almería.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGUROS Madrid Vida, Incendios, y Marítimos Capital social, 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y en provincia, Juan Rodríguez Burgos. Plaza de Canalejas, 4, Almería.

MINERALES. Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales en peso y plata. Para contratos é informes dirigirse á don Juan Rodríguez Burgos.

SERRINES

superiores, de Luis Ojeda y C.ª, (antiguos de Cano y Blanca), á tres y medio reales vellón, sobre muelle de Almería. Dará razón: D. Nicolás Cortés, fonda de Vivas, calle Real, 27.

¿QUERÉIS GOZAR DE PERFECTA SALUD?

Bebed el Cognac CABALLO VERDE, única marca de las Bodegas FRACO ESPAÑOLAS, de Logroño, que es el más fino, el más aromático y que en verdad está elaborado con vinos superiores de pura uva.

PEDIDLO EN TODAS PARTES

M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS Ofrece barriles y serrines á precios reducidos. Informará Miguel Marin.—Almería.

SERRINES

superiores de Larios Hermanos á tres y medio reales vellón sobre muelle de Almería. Los pedidos y proposiciones á las oficinas de dichos señores, en Gibraltar.

MAIZ Y CEBADA

M. BERJON.

SERRINES

Los señores Conte hermanos, de Gibraltar, garantizan á todos los parraleros que adquieran los serrines ó los almacenistas que ellos venden, que el peso de los mismos es menor de cinco kilogramos por fanega, estando completamente limpios de tierra.

AZUFRE

de la Compañía Franco-Española Flor sublimada Refinado melido Grano Representante para esta provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

LOS COROS CLAVÉ

Ha visitado nuestra redacción la comisión de la «Asociación Entrepente de los Coros de Clavé», llegada ayer á esta capital, con objeto de estudiar el modo de celebrar en esta ciudad los anunciados conciertos en su próxima excursión á Cartagena y Almería.

Según nos manifiestan los señores don Valentín Martínez y D. Antonio Badía, que forman dicha comisión, será un hecho en breve, el deseo que existe en Almería de oír las hermosas composiciones que inmortalizaron al eminente maestro Clavé.

Ayer visitaron al alcalde interino, y presidente de la Comisión de Festejos, no pudiendo llegar á un acuerdo definitivo, por pretender los representantes del Municipio que los conciertos se verificaran durante los días de feria del próximo mes de Agosto y no estar autorizada la representación de las masas Corales para fijar la fecha en que haya de celebrarse el festival.

Esta fecha la fijará después la Junta Directiva de la Asociación, teniendo en cuenta los intereses de la misma y los deseos expresados por los referidos concesales.

Hoy convendrán con el dueño de la plaza de Toros las condiciones del arriendo de la misma, para el día en que celebren el acostumbrado concierto que dan en todas poblaciones que visitan, continuando su gestión cerca de otras entidades á fin de recabar el necesario apoyo para que la culta fiesta resulte lo más lucida posible.

Hablando con los señores Martínez y Badía nos ha producido excelente impresión el detalle de la masa coral que ha de visitarnos en breve. Crean dichos señores que el número de orfeones que compergan la masa coral pasará de treinta. Luciendo cada uno su correspondiente estandarte. Les acompañará la notabilísima banda de música del Asilo Naval, y según instrucciones recibidas, pueden asegurar que los programas de los conciertos que verifiquen serán de los más notables que hasta ahora se haya confeccionado para esta clase de espectáculos.

Por adelantado hemos prometido á dichos señores, que el hidalguito pueblo almeriense se honrará mucho con la visita de los expedicionarios, pues ellos serán lucidísima representación de la cultura y laboriosidad de la hermosa región catalana.

Como detalle curioso de estas expediciones, los mencionados obreros señores Martínez y Badía, nos han dado á conocer unos lindos álbumes donde van coleccionando los recortes de los periódicos, fotografías, programas y cuanto se rela-

ciona con cada expedición artística que llevan á efecto.

El correspondiente á la efectuada en Septiembre de 1904 á Granada y Málaga, es verdaderamente notable y curioso, por la recopilación de datos, noticias y fotografías que contiene.

Agradecemos á los distinguidos obreros que forman la Comisión, el obsequio que nos han hecho del precioso libro «Flores de Estío», donde figuran la letra de todas las composiciones musicales del insigne Clavé.

MISIÓN DEL MAESTRO

La misión educadora del maestro no está limitada en el recinto de la escuela ó colegio, aunque lo esté su deber.

El maestro puede abarcar grandes horizontes, cuanto más dilatados mejor, el mundo todo si fuera posible, para difundir la luz regeneradora de la sabiduría y las dulces armonías de una completa educación, á fin de formar generaciones de hombres cabales.

¿Procedimientos? Para realizar un noble fin no hay que reparar en los medios que nunca faltan.

Indudablemente, tal proceder, más ó menos generoso y acertado, constituyen un sacrificio propio, como toda virtud, en bien ajeno; y ello es más contrario que favorable para el educador que convirtiéndose en altruista, teniendo forzosamente que ofender con la verdad á quienes están acostumbrados á congratarse con la mentira, suele hallar algunas, aunque despreciables contrariedades.

Este pequeño obstáculo debe importarse nada, puesto que, al fin, no sólo significa nada, sino que es muy contraproducente su perturbadora tendencia.

José Escamilla.

Costa-Rica

Este es el nombre que lleva la última producción literaria de los distinguidos escritores españoles D. José Segarra y D. Joaquín Juliá, que han tenido la atención de enviárnosla con galante dedicación.

No se limita tan sólo el nuevo libro á descubrir el lector, pintadas con maestría incomparable, las bellezas naturales que atesora la tierra americana, objeto de la descripción, ni tampoco se reduce á presentar unas cuantas escenas hechas con más ó menos ingenio, nacidas al influjo de las impresiones nuevas que recibirán los noveleros escritores.

«Costa Rica» es una completa y acabada obra que refleja con fidelidad y exactitud las manifestaciones todas del carácter americano, tardío, voluble, extático, con aquella idiosincrasia que aún conserva de la dominación que los españoles ejercimos sobre la América del Sur.

Y todo está expuesto con método, fluidez y exquisita elegancia en el decir. El libro, primeramente editado, atre-

hora una colección de fotografías que realizan extraordinariamente su valor. Nuestra enhorabuena a los señores Juliá y Segarra por su nueva producción que tanto alabamos a las letras patrias.

# Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Tovar, con asistencia de los concejales señores González Sánchez, Rodríguez López, Laynez Fernández Alvarez, Oña, Díaz Gálvez, Pérez Gallardo, Fernández Campos, Pérez García (don R.), Castañedo, González Egea y Esteban, celebró sesión la Corporación municipal.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se pasó a discutir la Orden del día.

Oficio del señor farmacéutico titular, reclamando carbón, azúcar y alcohol, para la Botica municipal.

De conformidad. —Escrito de D. Antonio Bueso, recordando a la Corporación se acuerde incluir en el próximo presupuesto doscientas cincuenta pesetas más de las que se abonaron actualmente por alquiler del edificio de la Audiencia, según contrato.

A la Comisión respectiva. —Expediente de prófugo del mozo Miguel Mates Guil.

Que se le declare prófugo. —Escrito del alcalde y cura del Cabo de Gata, solicitando arreglos en el cementerio de agua la barriada.

El Sr. Laynez propone que el arquitecto municipal visite el cementerio de dicha barriada, y en vista de lo que de aquella inspección resulte, se forme el oportuno presupuesto.

Así se acuerda. —Acta de concurso para el alumbrado eléctrico del paseo del Príncipe Alfonso.

A propuesta del Sr. Oña se acuerda que la subasta se anuncie hoy, con el objeto de que el alumbrado luzca desde el día del Corpus.

Consulta de la Alcaldía sobre la fecha en que debe celebrarse la subasta de las obras de reformas de las calles laterales del Paseo del Príncipe.

Después de hablar varios ediles sobre esta cuestión, se acuerda esperar a que se celebren las fiestas de feria en la capital, porque teniendo el contratista un plazo de 70 días para ejecutar las obras, habrían de estar éstas sin terminar, cuando comenzaran las fiestas citadas.

—Oficio de contaduría participando que el director de la fábrica del gas, no ha recibido cuenta del cobro de los impuestos de mesas y casetas, puestos públicos, alhóndiga y de la Casa matanza, en los meses de Marzo, Abril y Mayo.

El Sr. Pérez García (D. R.) propone que se exorte el celo de la Comisión de Alumbrado, para que renueve un informe relacionado con esta cuestión, y de cuya ejecución está pendiente la resolución de este asunto.

Así se acuerda. —Solicitud del inspector de carnes, interino, solicitando licencia por enfermo.

El Sr. Laynez hace referencia al expediente de suspensión del inspector de carnes Sr. Lozano, a quien defiende calurosamente, manifiesta que este cargo debe ser ocupado con arreglo a la ley, y proponiendo que sea repuesto el Sr. Lozano en su destino.

Así se acuerda, con el voto en contra del Sr. Pérez Gallardo.

—Id. de varios vecinos de la Plaza de la Libertad, pidiendo alumbrado eléctrico.

Se acuerda de conformidad con lo que se solicita.

—Informe de la Comisión de Ornato y Arquitecto, en el escrito de D. Pedro Rull, que solicitó reformar su casa de la calle de la Reina, núm. 6.

Aprobado. —Id. de la id. de id., en otro de don Esteban Viciano, sobre obra nueva en la Plaza de Emilio Pérez, Ramba del Obispo y Paseo del Príncipe.

Aprobado. —Id. id. id. en id. de Antonio Castillo, pidiendo líneas en la calle de Granada.

Aprobado. —Id. id. id. en id. de id. sobre reformar una casa en el Zapillo.

Denegado hasta que se presenten los planos oportunos. —Acta de subasta del servicio de limpieza.

Aprobado. —Id. de la id. de id., en otro de don Esteban Viciano, sobre obra nueva en la Plaza de Emilio Pérez, Ramba del Obispo y Paseo del Príncipe.

Aprobado. —Id. id. id. en id. de Antonio Castillo, pidiendo líneas en la calle de Granada.

Aprobado. —Id. id. id. en id. de id. sobre reformar una casa en el Zapillo.

Denegado hasta que se presenten los planos oportunos. —Acta de subasta del servicio de limpieza.

Aprobado. —Id. de la id. de id., en otro de don Esteban Viciano, sobre obra nueva en la Plaza de Emilio Pérez, Ramba del Obispo y Paseo del Príncipe.

Aprobado. —Id. id. id. en id. de Antonio Castillo, pidiendo líneas en la calle de Granada.

Aprobado. —Id. id. id. en id. de id. sobre reformar una casa en el Zapillo.

Denegado hasta que se presenten los planos oportunos. —Acta de subasta del servicio de limpieza.

Aprobado. —Id. de la id. de id., en otro de don Esteban Viciano, sobre obra nueva en la Plaza de Emilio Pérez, Ramba del Obispo y Paseo del Príncipe.

Aprobado. —Id. id. id. en id. de Antonio Castillo, pidiendo líneas en la calle de Granada.

Aprobado. —Id. id. id. en id. de id. sobre reformar una casa en el Zapillo.

Denegado hasta que se presenten los planos oportunos. —Acta de subasta del servicio de limpieza.

Aprobado. —Id. de la id. de id., en otro de don Esteban Viciano, sobre obra nueva en la Plaza de Emilio Pérez, Ramba del Obispo y Paseo del Príncipe.

Aprobado. —Id. id. id. en id. de Antonio Castillo, pidiendo líneas en la calle de Granada.

Aprobado. —Id. id. id. en id. de id. sobre reformar una casa en el Zapillo.

reco de hoy marchará a Granada, donde representará a nuestra ciudad.

El Sr. Laynez solicita de la Corporación que adopte el acuerdo de que una Comisión de concejales y la banda de música, acompañe al Sr. Castañedo a la estación, rindiendo así a este edil, los tributos debidos.

Por mayoría, se acuerda la proposición del Sr. Laynez.

El Sr. Pérez García (D. M.) propone que se exorte el celo del presidente de la Comisión de Beneficencia, para que reúna con urgencia a los concejales que forman parte de la misma, con el objeto de llevar a la práctica los acuerdos que adoptó el Ayuntamiento, sobre la instalación de las casas de socorro.

Se accede a lo solicitado por el Sr. Pérez García.

El Sr. Oña defiende la proposición de un industrial, que solicita la autorización oportuna para colocar sillas en el Paseo, sin satisfacer por ello, cantidad alguna al Ayuntamiento.

El Sr. Pérez Gallardo sustenta el criterio de que debe anunciarse en concurso, para la adjudicación de este servicio.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por el Sr. Pérez Gallardo.

A petición de varios concejales, se acuerda reorganizar la banda de música.

El Sr. Laynez propone que se suministre estriguina a los perros vagabundos, en vista de los casos de rabia que recientemente se han presentado.

El Sr. Esteban hace iguales manifestaciones que el Sr. Laynez, opinando que esta medida oportuna y preventiva, debe ser radical.

El Sr. Pérez García (D. M.) manifiesta que los canes que se encuentran por las calles, deben ser conducidos a un depósito convenientemente dispuesto, donde permanecerán 24 horas, hasta que se presenten sus dueños y paguen las multas que se les impusieran, ó en caso contrario, se proceda a extinguir dichos animales.

También dice que la estriguina no debe prepararse en la botica municipal y si en el Laboratorio químico, con el fin de evitar posibles cambios, que pudieran acarrear consecuencias lamentables.

Se acuerda de conformidad con lo solicitado por el Sr. Pérez García.

El Sr. Pérez García (D. R.) excita el celo del alcalde y de la comisión respectiva, para que con la premura que el caso requiere, emprendan las obras de prolongación de las fuentes Larga y Redonda, pues, si no se hace, dentro de cuatro ó cinco semanas no habrá agua para el consumo público.

El Sr. Pérez García (D. M.) ruega al alcalde que prohíba a los cabes de consumo que cobren sin la debida forma, ciertos impuestos a los labradores de la vega, y que disponga lo conveniente para que la alfalfa se despache sin los excesivos derechos con que hasta la presente se ha venido haciendo.

El Alcalde promete atender estos ruegos.

El Sr. Rodríguez López, se ocupa de la falta de limpieza que en las principales calles del Barrio Alto se observa, solicitando que se satisfaga el importe de los carros que se necesitan para quitar los escombros que interceptan el paso de algunas vías de dicho extremo de la capital.

Se acuerda acceder a lo que solicita el Sr. Rodríguez López.

El Sr. Laynez manifiesta que el alcalde debe informar el recurso de alzada interpuesto por el Sr. Campoy, dueño del Café Suizo, contra la resolución de la Corporación que no autorizó la instalación del kiosco, inspirado en el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento.

El Sr. Pérez Gallardo cree lo contrario.

El Sr. Laynez propone, y por unanimidad se acuerda, que se cree una banda de música, siendo la Comisión de Hacienda la encargada de emitir informe sobre la forma en que ha de pagarse.

Seguidamente y después de otros ruegos y preguntas sin importancia, se levantó la sesión.

## CANTERA JUDICIAL

Hé aquí las causas que han de verse en esta Audiencia provincial, durante el día de hoy.

### SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Jesús Pomán Tejada, por rapto. Abogado, Sr. Mateo; procurador, señor Fernández.

Idem de Almería, contra José Hernández Andrés y otro, por sedición y aliamiento. Abogados, Sr. Haro; procurador, señor Navarro.

Idem de Almería, contra Juan García Quesada, por estafa. Abogado, Sr. Padilla; procurador, señor Fernández Campos.

### SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Vélez Rubio, contra Joaquín López Llamas y dos más, por hurto. Abogados, Sres. Domínguez y López Pérez; procuradores, señores Jiménez Orozco y Fernández Burgos.

Más de 10.000 colaboradores de la prosperidad de España.

Un verdadero ejército de intelectuales, representantes del «Anuario Riera», diseminados por España rectifican sus datos anualmente con diligencia de abajo y conocimiento de la materia, constituyendo la obra un completo archivo

de cuanto se refiere al elemento oficial, comercio, industria, profesiones, artes, oficios, censo de población, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos, ferrocarriles, carreteras, correos, telégrafos, teléfonos, servicio de arruajes balnearios, etc., catalogados por perfecto orden alfabético de provincias, partidos judiciales y pueblos sin excluir ninguno por insignificante que sea.

Es el «Anuario Riera» (general y exclusivo de España) el de mayor circulación y puede calificarse con justísima razón el mejor, bajo todos conceptos, porque es el más completo—el mejor informado y presentado—el más bien impreso—el más económico.

Dos tomos tomos, 23 pesetas, franco de porte en toda España.

Barcelona: Consejo deIENTO, 238. Representante en ésta, Juan Sánchez Roos; Plaza Careaga, 2.

## Miguel Suero Torres

14, Murcia, 14 CORTINAS, TOLDOS, LONAS, a FÁBRICA DE TEJIDOS

## SUBASTA

Se sacan a subasta por tercera y última vez, diez y siete acciones y más de las minas de hierro «Riqueza», «Graciosa» y «Casualidad», situadas en Sierra Alhambilla, término de Pechina, sin sujeción a tipo, con pujas a la llana, previo depósito de cincuenta pesetas cada uno de los licitadores, que perderá el mejor postor en el acto de adjudicarse las acciones no completas el precio, en cuyo caso se abrirá nuevamente la licitación en las mismas condiciones expuestas.

La subasta tendrá lugar el día 15 de Junio próximo, a las 11 de la mañana, en el estudio del Notario de esta ciudad, D. Luis Fernández y González, Méndez Núñez, 3. Almería 28 de Mayo de 1907.—P. P. de doña Caytana Campos Mora, José Fornieles.

## Azufres

Molido y Grano de las minas de Gádor. Francisco A. Quesada Méndez Núñez, 5.

## OCASIÓN

Se vende una máquina de escribir UNDERWOOD, en perfecto estado, garantizando su buen funcionamiento. Informarán, calle de Alvarez de Castro núm. 2.

## DR. BLANES (OCULISTA)

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS. Director del Consultorio Municipal de enfermedades de los ojos

Consulta diaria: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Antonio Vico. 1.—Maquina al Hotel «LA PERLA»

Se alquila local céntrico para establecimiento. Darán razón, Regocijos, número 65.

## SOMBRERERIA MODELO

DE CONSUELO RODRIGUEZ 4, REAL, 4

Procedentes de acreditadas casas de París y Madrid, la duena de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños para la presente estación y cuantos artículos concierne a este ramo, los que ofrece a su numerosa clientela a precios sumamente reducidos.

## VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA Consulta permanente, excepto los domingos Conde Ofalla, 9, frente a Correos.

## DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos Consulta diaria: de 8 mañana a 1 tarde y de 5 a 6 tarde. Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Pescadores.

## El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Roafo, CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 8.

## PERSIANAS

Se ha recibido un inmenso surtido de las tan acreditadas de años anteriores, de doble tejido. No comprar sin ver antes dicha clase de persianas. Precios sin competencia. Se arreglan y pintan a precios módicos, en la esterera de RICARDO MARTINEZ, Real, 18

## ACADEMIA DE IDIOMAS

y Escuela de Lenguas Vivas Real, 57

Clases generales y especiales para caballeros, señoras y niños. Español, francés, inglés y alemán, por profesores de cada una de estas Naciones, único medio de aprender los idiomas perfectamente y sin pronunciaciones viciosas.

Intérpretes de los expresados idiomas. Agencia de traducciones.

## Gabinete Médico-Quirúrgico

DE D. JOSE LOPEZ ORTIZ Instalación de Radiología

## Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia. Horas de consulta de 2 a 4. Plaza de Bermúdez, número 5. Esquina frente al establecimiento de don Agustín Fernández.

# THOMAS MORRISON Y COMPANIA LIMITED

CALLE DE PESCADORES, ALMERIA

## DUELAS DE ROBLE

SULFATO DE COBRE SULFATO DE HIERRO AZUFRE SUBLIMADO AZUFRE MOLIDO SULFATADORAS ARCOS CATALANES CEMENTOS ACEITES MINERALES

Alambres para parrales, Serrines, Carriles sueltos, Vía completa, Wagonetas, Básulas, Hierros, Aceros y Herramientas.

## PUNTAS DE PARÍS PARA BARRILEROS

## BANOS TERMALES DE ALHAMA DE ALMERIA

Temporadas oficiales: Mayo y Junio, Septiembre y Octubre

De gran eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas. Médico-director por oposición, DR. COMPANI.

Excelente servicio de fonda dentro del Balneario, a precios muy económicos. Hay coche diario desde Almería y estación de ferrocarril en la línea del Sur de España.

## DROGUERIA MODELO

FRANCISCO CARRETERO ORLAND

Extenso y variado surtido en Droguería en general.—Pinturas.—Colores.—Barnices.—Pincelaría de todas clases.—Pinturas Esmaites y al Oleo.—Aceites.—Herboristería.—Productos Químicos.—Específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros.—Ortopedia.—Frasquería de cristal, etc.

Perfumería nacional y extranjera.—Jabones de Tocador.—Agua de Colonia.—Agua de Tocador.—Ext. actos para el pelo.—Polvos de Arroz.—Productos para el cabello, Ron Quina, Loción, Cosméticos, Pomadas, Tinturas para teñir el pelo.—Composiciones para embellecer la piel.—Dentífricos.—Crepes finos de todos colores, etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

4, PUERTA DE PURCHENA, (al lado del Estanco).

## NOTICIAS

### En alzada

Suscrito por el ex alcalde de Alhama D. Nicolás Gálvez Rodríguez y por los ex concejales D. Gaspar Rodríguez Rodríguez, D. Manuel Leyva García, don Joaquín López Berenguel, D. Cristóbal Gálvez Rodríguez, D. Nicolás Leyva Casado y D. Cristóbal Gálvez López, que cesaron de sus cargos en Febrero último, han interpuesto recurso de alzada ante el Gobernador civil, contra el acuerdo de dicha Corporación de 18 de Marzo anterior, que los declaró responsables de pagos ordenados por el anterior alcalde D. Nicolás Gálvez Rodríguez, apercibiéndoles para que reintegren dichas cantidades en el plazo de tres días.

### A Granada

Con motivo de las próximas fiestas, ha marchado en el tren correo a la ciudad de los Cármenes, nuestro querido amigo don Agustín Fernández Abad, acompañado de su hermosa y simpática hermana Georgina.

Buen viaje.

### Pérdida

La persona que en la mañana del domingo se haya encontrado en la iglesia de S. Pedro un mendedero negro con varias llaves, puede devolverlo a su dueño, en la calle de Granada número 35, y a la vez de agradecerlo, se le gratificará.

### Accidente desgraciado

Ayer mañana sufrió el reputado médico de esta localidad D. Leopoldo Valverde, un accidente, que muy de veras lamentamos.

En ocasión de que bajaba la escalera del domicilio de D. Francisco Miranda, y por un movimiento involuntario de su cuerpo, sufrió una caída de proporciones tan alarmantes, que se produjo la fractura de una pierna.

De todas veras lamentamos la desgracia del distinguido facultativo, y deseamos su pronto restablecimiento.

### El botijo de Almería

Hoy comenzarán los trabajos para el adorno de las máquinas de los dos trenes que forman la expedición botijil almeriense, a la ciudad de los Cármenes.

Mañana, a las ocho de la noche, la Hermandad botijil se reunirá en el paseo del Príncipe, desde cuyo punto se dirigirá a la Estación, acompañada de la banda municipal.

A la salida del Paseo y durante el camino, se dispararán atronadores cohetes.

### SOMATOSI

Estimula en alto grado el apetito

### Buen viaje

En el tren correo de antayer marcharon a Granada el comerciante de esta plaza D. Juan Mena y Mena y sus simpáticas y bellas hijas Catalina y Antonia, quienes van a pasar las fiestas del Corpus en dicha ciudad, al lado de su familia.

### A Orán

Dentro de pocos días comenzará a hacer la travesía de Almería a Orán, el magnífico vapor «Tintoré», de la compañía de este nombre.

El vapor «Marie Louise», que ha venido prestando igual servicio, dejará de hacerlo por haber terminado la contrata que hizo con dicha casa armadora.

# Duelas, arcos, serrines y madera de pino

Ha llegado y se está descargando el importante cargo de duelas anunciado por vapor WAYFA-RER. También salieron el 22 de Abril y 4 del corriente los vapores CANDIDATE y DICTATOR, que me traen otros dos grandes cargos de duelas de roble, procedentes como el que está en el Muelle, directamente de Nueva Orleans.

El bergantín SEIS ENERO me trae un cargo de paquetes de arcos y salió de Barcelona el 10 del corriente.

El NICANOR está al llegar con un cargo de serrín.

El vapor ROVEST llegará á Oporto para cargar unas 600 toneladas de tablillas para barriles de pino

JUAN TERRIZA.

## GABINETE DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificios. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8. principal.

## RECLAMACIONES á los ferro-carriles

Calle de Granada, 30 ALMERIA.

## ACEITE SUPERIOR

Procedente de las mejores zonas de producción, recibimos constantemente grandes partidas que vendemos hoy al precio de 71 reales arroba, puesto en casa del comprador.

Para dar mayor facilidad á los señores comerciantes, concedemos á todos los que merezcan nuestra confianza 30 días de plazo para el pago de dicha mercancía.

Los pedidos se harán por escrito, en impresos que se facilitan al que los solicita en el despacho de la «Unión almeriense», calle del General Segura número 5.

## FÁBRICA DE PAN

PASTAS FINAS PARA SOPA MOVIDA Á VAPOR DE

PEDRO ZEA VERDEGAY

16 y 18, Martín, 16 y 18.

Elaboración esmerada

Reparto diario á domicilio

# Telegramas

### Las actas de Madrid

Madrid 27

La Comisión de Actas del Congreso en la reunión celebrada hoy, ha acordado declarar leves las actas de la circunscripción de Madrid.

Con tal motivo, existe gran excitación entre los republicanos, y esperan que se discuta este punto en la Cámara popular, para librar una reñida batalla en contra del dictamen.

### Promesa del Sr. Maura

Madrid 27

En la sesión celebrada esta tarde en el Senado, el jefe del Gobierno Sr. Maura, ha prometido que brevemente presentará á la deliberación de las Cortes un proyecto de ley, separando la política de la administración.

### Maura y los liberales

Madrid 27

En los círculos políticos se ha dicho hoy, que es un hecho ya la anunciada inteligencia entre el Gobierno y los elementos liberales del Sr. Moret.

Si tal versión resultara cierta, el Sr. Moret y los diputados y senadores que éste acaudilla, tomarían inmediatamente asiento en los escaños de la Cámara.

### Crisis

Madrid 27

Con motivo de la inteligencia entre los señores Maura y Moret, circulan rumores de que surgirá seguidamente una crisis en el ministerio.

Dícese que el Sr. La Cierva, y quizás algún otro ministro, abandonarán la cartera de sus correspondientes departamentos.

### De Barcelona. Fusiles des-embarcadas

Madrid 27

Notifican de Barcelona que el Gobernador de aquella provincia ha ordenado á la policía que averigüe el paradero de 37 cajas de fusiles, desembarcadas en aquel puerto y cuya procedencia se ignora.

## LAS CORTES

Congreso

Madrid 27

Se aprueban sin discusión los dictámenes de las actas relativas á los distritos de Valencia, Tudela, Seo de Urgel y Sort.

El Sr. Alvarado defendió el voto particular, solicitando se declarase grave el acta de San Lúcar la Mayor, enumerando los defectos de que adolece la elección, por el nombramiento de delegado, el encarcelamiento de un alcalde y por falta de firmas de interventores en varias actas parciales.

A nombre de la Comisión contestó el Sr. Sánchez Toca, haciendo constar que el acta de Soteras se levantó dos días después de la elección, y que el alcalde que se supone preso, aparece firmando una de las actas remitidas á la Junta central del censo; explica el nombramiento de delegados y analiza después todos los demás hechos que, á su entender, dan validez á la elección.

Se desechó el voto particular, se aprobó el dictamen y se proclamó diputado al Sr. Canal.

Se suspende la sesión para dar lectura á nuevos dictámenes de la Comisión de actas.

### Senado

Madrid 27

Abierta la sesión y aprobada el acta, el conde de Torres Cabrera ruega al gobierno venza las dificultades que oponen las autoridades portuguesas á la entrada del ganado de Extremadura.

El ministro de Estado contesta que se adquirirán los informes y se practicarán las gestiones para resolver este asunto.

El presidente del Consejo, contestando á preguntas anteriormente hechas en la Cámara, dice: que la separación de la administración pública de la política, es uno de los problemas que preocupan al ministerio actual.

El Sr. Sardá se interesa porque se pague al magisterio los atrasos y que se reformen las dispo-

siciones que regulan las oposiciones. Le contesta el ministro de Instrucción pública.

El duque de La Roca desea conocer las gestiones hechas para la devolución del material de artillería que quedó en las Antillas, al cesar la dominación española, y pregunta por el paradero de una vajilla de plata que—dice—fué entregada en el Ministerio de Ultramar.

Le contesta el señor ministro de Estado, diciendo que sobre el primer asunto se están haciendo negociaciones, y sobre el segundo, se depurará lo que hubiese de cierto en la pregunta.

El Sr. De Buen explica una interpelación sobre los sucesos de Castellón.

Dice que el nombramiento de alcalde, que califica de poco acertado, produjo unánime protesta, alterando la armonía que existía en la mayoría republicana que hay desde hace quince años en aquel ayuntamiento, y las minorías monárquicas, de las cuales se han nombrado varias veces alcaldes.

Afirma que el señor Expresad llegó á Castellón empleado en la investigación de Hacienda, con destino de 1.500 pesetas, dando lugar sus gestiones á rumores que le atribuyen actos de anomalía administrativa. A consecuencia de las denuncias de un periódico se le instruyó proceso dictándose veredicto de inculpabilidad. Denunciados y reconociéndose en las contestaciones del Jurado á existencia de esos rumores; refiere que el Sr. Expresad, ex presidente de la Cámara de Comercio y de la Junta de Obras del Puerto, por merced á gestiones suyas; pero que ni en uno ni en otro cargo ha procedido correctamente. Censura al Gobernador por su conducta en los sucesos y por el bando que publicó para impedir las silbas, y dice que han sido cacheados por la Guardia civil ciudadanos pacíficos y personas muy respetables. Termina pidiendo al Gobierno que ponga fin á este estado de cosas.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

### Temporal

Madrid 27

Durante la tarde de hoy ha reinado en esta Corte un violento temporal, por consecuencia del cual hemos quedado incomunicados por algunas horas con el resto de España.

Hasta ahora no pueden calcularse los desperfectos ocasionados en los edificios, ni si ha habi-

do ó no desgracias personales.

### Huelga de curtidores

Madrid 27

Telegrafían de Igualada que entre los huelguistas curtidores y los obreros squirois ha ocurrido una grave colisión, á consecuencia de la cual han resultado un muerto y algunos heridos.

### Muerte de un jockey

Madrid 27

Ha fallecido el «jockey» que en las carreras de ayer fué despedido del caballo que montaba.

### Un triunfo de Melquíades.

Madrid 27

Se ha celebrado hoy el anunciado mitin de Alcázar de San Juan, en el cual ha tomado parte el diputado republicano D. Melquíades Alvarez.

Por consecuencia del magistral discurso pronunciado en aquella población, ha quedado constituida la Solidaridad manchega, integrándole los elementos demócratas, liberales y republicanos.

### Ampliación de sesiones

Madrid 27

Además de lo comunicado, relativo á las sesiones del Congreso y del Senado, he de agregar que en el primero se suscitó un grave incidente entre los señores Ballesteros y Pignatelli, que oportunamente cortó la capanilla presidencial.

En la Alta Cámara, los señores Capdepon y Rodríguez se ocuparon de lo que viene sucediendo en las oposiciones de Correos.

En la misma sesión ha tenido lugar un desagradable incidente entre el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, y el referido Sr. Rodríguez.

Amigos de ambos, consiguiéron solacionar el conflicto.

### Conferencia de Pallarés

Madrid 27

En el Círculo Mercantil de esta Corte, el ex diputado republicano, Sr. Menéndez Pallarés, ha dado esta noche una notabilísima conferencia, la cual ha versado sobre la Solidaridad y estudio del catalanismo.

El ilustre orador ha hecho votos porque el movimiento solidario se extienda á todas las regiones de España, único medio que conceptúa necesario para sacudir las tiranías del centralismo.

El orador, durante su discurso, ha sido calurosamente aplaudido.

Amedébar

El vapor «Numancia» quedará amarrado en el dique de Poniente, según convenio establecido entre su armador Sr. Acuña y la casa Tinteré, aunque con la condición expresa de poder hacer el viaje citado, siempre que lo estime conveniente la compañía mencionada.

## Movimiento de buques

Día 26

### Entrados:

Vapor «Castro», de Valencia.

Id. «Grao», de Cartagena.

Id. «Dategrove», de Argel.

### Salidos:

Vapor «Marie Louise», para Orán.

Id. «Grao», para Málaga.

Id. «Castro», para id.

Pailsbot «Líneo», para Mazarrón.

Laud «Genoveva», para Santa Pola.

Balandra «Victoria», para Mazarrón.

### Notas mineras

Durante el día de ayer se solicitó del Gobernador la propiedad de las siguientes pertenencias:

Don José María Cano, vecino de Tíjola, 20 de hierro, con el nombre «Mina del socorro», en término de Serón.

Don José María López, de Murcia, 42 de id., nominadas «Reconquistada», en id. de Bayarque.

Don Diego Rodríguez, de Alhama, 20 de id., con el nombre «La fe», en id. de Terque.

Don Rafael Fillies, de Almería, 32 de zinc, tituladas «Amalita», en id. de Padules.

Don Francisco Calderón ha renunciado á la propiedad del registro número 30.063 de Níjar.

Don Miguel G. López interesa la conformidad del Gobernador, con el nombramiento del ingeniero D. Alfonso Sierra, para la dirección facultativa de la mina «Menas», de Bócares.

Don Pedro Moreno, D. Pablo Sánchez Amat y D. Manuel Martínez González, han abonado los derechos correspondientes á los registros números 30.293, de Purchena, 30.028, de Gérgal, y 29.593 de Almería.

Don Eduardo Rada ha interesado el replanteo del punto de partida de la mina «Juanita», de Fíñana.

Don Antonio Caba lero ha solicitado la demarcación del registro núm. 29.648, de Nacimiento.

En breve publicará el «Boletín Oficial» una relación de 119 minas, cuyos términos han sido declarados francos y registrables.

### De viaje

En el tren correo de hoy saldrá para Granada el concejal D. Angel Castañedo que forma parte de la comisión que nos ha de representar en la ciudad de los Carmenes, durante las fiestas del Corpus.

Según acuerdo del Ayuntamiento, tomado en la sesión celebrada ayer, despedirán al aludido concejal, todos sus compañeros del Municipio, los cuales saldrán bajo mazas, de las Casas Consistoriales, precedidos de una banda de música.

## PARA ORÁN

## EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su Armador, don Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Ruz de Alcazar, 8.

## Vapor para Orán

EL MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles. Admite pasaje y oxega.

Consignatario, Ricardo Jiménez en liquidación, Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduana, Sres. Ginerés y Serralta, Andén de Costa, Almería.

la vida, se descubre que una muchacha muy joven es una cosa insignificantante; que el amor que se experimenta no es más que un instinto secreto hacia el sexo, y que la sola casualidad le hace á uno ser objeto de él, sin elección, sin discernimiento.

Pero lo que nadie me negará, es que en ninguna otra época de la vida son tan propias las mujeres para inspirar ideas de amor, de imaginación y poesía exaltada, quizá por esa misma insignificancia de que hemos hablado.

La muchacha muy joven es un espejo en el cual se reflejan todas las impresiones; parece formada de una nube; tal es lo flexible y esbelto de su talle; tal es aun lo indeciso y poco fijo de sus formas.

Nuestros deseos hacia la joven tienen una vaguedad que les da un encanto inexplicable.

¡Esas flores, esas gasas, esas cintas, esos ojos bajos de donde se

escapan la alegría y la felicidad, esa música! ¡Cómo se confunden, formando un todo delicioso y embriagador!

¡Oh!—dijo Hugo—no me casaré con Teresa; es preciso engarzar la esmeralda en oro.

—Vamos,—dijo—aquí se me presenta una buena ocasión; viene un tío con herencia, un tío de América. Hace veinte años que se marchó, y debe traer una fortuna inmensa, según deja traslucir al hablar de las ocupaciones que han llenado en esos veinte años. No puedo recibirle decentemente en mi taller. Puede llegar de un momento á otro. Gracias á que tengo dinero.

Un criado vino á turbar sus meditaciones.

—La señora condesa de\*\*\* presenta al señor sus respetos y le previene que podrá recibirle hoy.

—Presente usted mis humildes respetos á la señora Condesa, pero me llega hoy un tío de América, y es preciso que tenga la extremada bondad de designarme otro día.

Entran algunos compañeros fumando.

—Ven á almorzar.

re y que le fastidian.

Tal otro trabaja como un negro para mantener y vestir, en beneficio de su vanidad, negros verdaderos que no hacen más que lucir sus libreas en la antesala.

Cada individuo está encadenado con una multitud de hilos cuya mayor parte ha atado él mismo.

Según la manera que hay de entender la libertad, parece que no puede haberla para todos, y cada uno entiende tácitamente en la idea de su libertad propia, la esclavitud de aquellos sobre quienes la conquista.

Es como una báscula en la cual no puede elevarse uno sin que otro baje.

Y es que la libertad que en realidad se desea, es la de tener ho-

Se ruega al público visite nuestras  
maquinillas para examinar los bordados de  
todos estilos: encajes, reales, maticos,  
punto vainilla, etc. etc. ejecutados  
con la máquina  
**DOMESTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente para  
las familias, en las labores  
de ropa blanca, prendas de vestir y otras  
similares.  
Máquina para cada industria en que se  
emplee la costura

# Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer  
Sociedad anónima en España. **ADDOCK y Compañía**  
SUCURSALES EN ALMERIA:  
Almería.—Puerta de Purohena, núm. 4.  
Ovejas.—Cuenta del Castillo.

## LOTERIA NACIONAL

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven billetes, siempre que al importe de los pedidos se acompañe el de gastos de correo.

El Administrador, Blas Franco de la Fuente.

## Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes en el vapor



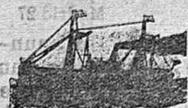
**VILLARON**  
admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.  
Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

## Aplicaciones de la hidráulica, de la electricidad y de la mecánica

**LAZARO GIL EN CT. A**

Pescadores 41, pral., Almería.

Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua.  
Instalación de centrales de alumbrado eléctrico á pagar en 25 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital.  
Instalación de toda clase de fábricas e industrias mecánicas. Presupuestos gratis.



## Agencia de transportes

Marítimos y terrestres



á todos los puntos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Placamentos

Servicio combinado de domicilio á domicilio

**CARRERERO Y GARCIA**

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Finciales y Terrestres, «Germania», de Berlín

CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Para bultos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Mojuch de San Pedro, núm. 5.

# HUEVOL

**FLAN.**—Postre sabrosísimo para 6 persona

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:  
Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

## HELADOS

Con el Flan-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 CENTIMOS cada cajita.

Venta exclusiva LA ORIENTAL, ultramarinos finos.—Príncipe, 24.

Al por mayor **COMPANIA HUEVOL** Calle San Martín, 46  
San Sebastián.

## Banco hipotecario

**DE ESPAÑA**

PRESTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL

Agentes: **Salvador Romero y Hermanos**

PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10



Representante en Almería y su provincia,  
**ROGELIO GONZALEZ.**

## LIVERPOOL

69, PARK LANE.—FONDA, de Ramón García.

BUENA MESA.—PRECIO ECONÓMICO.

## LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos  
FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: **TORONTO (CANADA) Y LONDRES**  
Banqueros: **THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES**  
Establecida legalmente en España

Capital pagado. . . . .	Ptas. 11.500,000
Fondos de reserva. . . . .	11.088,900
Total de garantías. . . . .	22.588,900

Primas cobradas, Ptas. 25.880,000 Sinietros pagados, Ptas. 269.020,450

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9.—Madrid

Director: **Alfredo E. Villesia**

El Subdirector para Almería y su provincia: **Antonio González Rodríguez**, Administrador de EL RADICAL.  
Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la readificación de las viviendas destruidas por el incendio.

# El Radical

## Horas de oficinas en las distintas dependencias

Dirección	Redacción	Administración
De 8 á 10 noche.	De 8 noche á 4 madrugada.	De 8 á 12 mañana y 3 á 6 tarde.

## Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana.	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id. >	15'00	14'00	13'00	12'00
A tres id. >	20'00	18'00	16'00	14'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos hasta las 4 de la madrugada. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.  
Después de la hora de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

Imprenta de EL RADICAL

## Horas de oficinas

EN LOS CENTROS OFICIALES

Gobierno militar (Cuartel de la Misericordia).—De 9 á 12 mañana.  
Comandancia de Marina (Malecón).—De 9 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde.  
Comandancia de Carabineros (P. de la Princesa, 14).—De 1 á 3 tarde.  
Gobierno civil (Cervantes).—De 9 á 12 mañana.  
Delegación de Hacienda (García Aliz).—De 8 á 12 mañana.  
Audencia provincial (Gerona).—De 12 á 4 tarde.  
Juzgados municipal y de Instrucción (Real).—De 10 á 12 mañana.  
Registro civil (Real).—De 9 mañana á 3 tarde.  
Obras públicas (Gerona, 3).—De 8 mañana á 1 tarde.  
Instituto geográfico y estadístico (López Falco, 2).—De 11 mañana á 5 tarde.  
Secretaría de Instrucción pública (Almazor baja, 9).—De 8 mañana á 1 de la tarde.  
Ayuntamiento (P. de la Libertad).—De 1 á 6 tarde.  
Hospital provincial (Hospital).—De 8 mañana á 1 tarde.  
Jefatura de minas (Gerona, 14).—De 10 mañana á 1 tarde y de 2 y media á 5 tarde.  
Aduana nacional (Martínez Campos).—De 9 mañana á 1 tarde y de 2 á 4 tarde.  
Instituto provincial (P. de Santo Domingo).—De 10 mañana á 3 tarde.  
Sneursal del Banco de España (Plaza Circular).—De 10 mañana á 3 tarde.

## CORREOS

Imposición de certificados para el correo general y el de Nijar, de 8 y media á 10 mañana.  
Para los correos de la provincia (Levante y Poniente).—De 1 á 3 tarde.  
Para retirar pliegos con valores declarados.—Las mismas que para certificar.  
Apartados.—De 8 y media á 9 y media mañana, y de 4 á 5 de la tarde.  
Lista.—De 9 á 11 de la mañana.  
Reclamaciones.—De 2 á 3 tarde.

## Salidas de los correos

General y el de Nijar: á las 11'15 de la mañana.  
Huelva Ovejas: á las 4 de la tarde.  
Berja y Adra: á las 5 de la tarde.

## Advertencia

Participamos á todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

nores, si es que hay honores todavía; la libertad de poseer empleos y dinero.

Veámos un momento la libertad en el sentido poético, metafórico y sobre todo vago, que se le presta. ¿Cuántas personas hay que tengan necesidad real de libertad?

¿Para cuántos no sería otra cosa más que un cuchillo en las manos de un niño, que no se acuerda de usarle para pelar su manzana sino cuando no puede hacerlo con los dedos?

¿Dónde hay una cosa tan tiránica como la libertad?

Bruto mata á sus hijos en honor de la libertad.

¿Qué despotismo hubiera sido capaz de pedirle otro tanto?

Yo preferiría siempre el yugo de un despotismo cualquiera, al yugo de la libertad.

El despotismo está considerado por el mismo que lo ejerce, ó como un derecho, ó como un poder

padre, y á tu madre y hermana mía, con el objeto de que no les coja de improviso mi regreso.

»Estos veinte años los he pasado en los trabajos y preocupaciones del comercio y de los cambios; tiempo es ya de que descanse y no gaste mi vida persiguiendo ese vil metal llamado oro.

»No nos volveremos á separar. Te escribo desde el Havre, adonde acabo de llegar en un vapor que me ha traído de América.

»Dentro de algunos días estaré á tu lado, y te diré por qué casualidad he sabido tu residencia y las señas de tu casa en París.

Tu tío,

**JUAN LECLERG.**

Hugo se sobrecogió con la lectura de esta carta, y la volvió á leer diez veces seguidas, deteniéndose en cada palabra y comentándola.

adquirido por la fuerza, naturalmente odiosa.

Como derecho, así como todo derecho, tiene límites fuera de los cuales dejaría de existir; como poder odioso, hay una gota que es preciso no echar en la copa, so pena de que se desborde.

Pero en cuanto á la libertad, haga lo que haga, pasa siempre por una virtud; toma sus excesos más funestos y grotescos por un progreso.

Hugo después de haber leído por la mañana algunos versos en que el poeta anunciaba que no cedería á las seducciones de la fortuna, que no daría su querida libertad por todos los tesoros de Plutus, se fué por la noche al baile.

Quando se llega á la realidad de

## VII

### El tío de América

«Querido sobrino: Apenas tenías tres años cuando dejé á Europa; así es que solo por el recuerdo que he conservado de ti, te escribo con preferencia á los demás parientes. No sé si eres rubio ó moreno, bueno ó mal hombre; pero me marché reñido con tu padre; y como después de veinte años pasados lejos de mi país, de mis parientes y de mis amigos, tomo el partido de ir á acabar á vuestro lado una vida hasta agitada, he creído deberme dirigir á ti para que prepares á tu